



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA ROSA
GESTIÓN 2023-2026

Municipalidad Distrital de Santa Rosa

"Unidos Construimos un Mejor Futuro"

**SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL
PATRIMONIAL**

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NORMAS ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO

Presente. -

Con Atención:

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

Presente.-

De mi consideración,

El que suscribe,, con DNI N°, con RUC N°
domiciliado en, declaro y

garantizo BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a los impedimentos señalados en el TUO de la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el proveedor / consultor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refieren los impedimentos señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, el proveedor / consultor se compromete a: i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

De la misma manera, proveedor / consultor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución de la orden de servicio/orden de compra o contrato y a las acciones civiles y/o penales correspondientes a que hubiera lugar.

Santa Rosa, de del 2026

Atentamente,

.....

Firma

DNI:



Jr. Unión N°485, Plaza Mayor
Santa Rosa - La Mar - Ayacucho.



E-mail: alcaldia@munisantarosa.gob.pe
Mesa de partes virtual: <https://facilita.gob.pe/t/4137>



Municipalidad Distrital de Santa Rosa - VRAEM

Erson Valladolid Espinoza
Alcalde 2023-2026
Celular: 931276848



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA ROSA
GESTIÓN 2023-2026

Municipalidad Distrital de Santa Rosa

“Unidos Construimos un Mejor Futuro”

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

ANEXO N° 03 DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO

Presente. -

Con Atención:

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

Presente.-

De mi consideración,

El que suscribe,, con DNI N°, con RUC N° domiciliado en, declaro BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Que, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos declaro que **SI [] NO []**

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad (incluyéndose dentro de éstas el vínculo conyugal y/o las uniones de hecho) con personas que presten servicios en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – La Mar – Ayacucho, con independencia de su régimen laboral o contractual.

Que, en el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es(son):

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GRADO DE PARENTESCO O VÍNCULO	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS	CARGO/SERVICIOS QUE BRINDA	(Marcar con 'X')	
				CAS O NOMBRADO	LOCADOR (TERCERO)

Que, señalo que he sido informado que la relación del personal de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – La Mar – Ayacucho, contratado bajo cualquier modalidad se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de la Entidad.

Que, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que, si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, al haber realizado declaración falsa violando el Principio de Presunción de Veracidad, así como en caso de haber incurrido en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente.

Santa Rosa, de del 2026

Atentamente,

.....

Firma

DNI:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA ROSA
GESTIÓN 2023-2026

Municipalidad Distrital de Santa Rosa

"Unidos Construimos un Mejor Futuro"

**SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL
PATRIMONIAL**

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Nombres y Apellidos/Razón Social	:	
N° Documento Nacional Identidad	:	
N° RUC	:	
Dirección de Notificación	:	
Teléfono Fijo/Móvil	:	
Correo Electrónico	:	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- Que, no me encuentro bajo ninguna causal de prohibición y/o impedimento o inhabilitado(a) ni administrativa ni judicialmente para contratar con el Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria que determine mi imposibilidad de ser contratado(a) por el Estado, conforme al artículo 30° del TUO de la Ley General de Contrataciones Públicas y el artículo 29° de su Reglamento.
- Que, conozco, acepto y me someto a:
 - Los términos de Referencia ()
 - Especificaciones Técnicas ()
- Que, soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en la presente contratación.
- Que, me comprometo a mantener la oferta presentada hasta perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido(a).
- Que, en caso surja cualquier evento que me impida iniciar y/o continuar con la ejecución del servicio, me comprometo a informar sobre el hecho generador del incumplimiento, vía correo electrónico, en un plazo no mayor de 24 horas de haberse suscitado el mismo, caso contrario la Entidad podrá resolver la contratación por incumplimiento bajo el marco legal del Artículo 1430° del Código Civil Vigente.
- Que, conozco las sanciones contenidas en el TUO de la Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, así como la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Que, no estoy incurso(a) en la prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588 – Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de Funcionarios y Servidores Públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- Que, no me encuentro inhabilitado(a) para prestar servicios con el Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD.
- Que, no me encuentro inmerso(a) en el ámbito de aplicación de la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público, por lo que puedo percibir ingresos provenientes del Estado relacionados a la contratación de cualquier prestación de servicios.
- Que, no he ofrecido u otorgado, ni ofreceré, ni otorgaré ya sea directa o indirectamente a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada, a funcionario público alguno, o sus familiares, o socios comerciales, a fin de obtener el objeto de la presente contratación. Asimismo, confirmo no haber celebrado o celebrar acuerdos formales o tácitos, entre los postores o con terceros con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia, y de resultar ganador(a) de la presente contratación, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo del presente servicio.
- Que, declaro el siguiente correo electrónico, el cual servirá de medio de comunicación para toda notificación que deba realizarse en relación con el servicio indicado:

Santa Rosa ,..... de de 2026

Atentamente,

.....
Firma

DNI:



Jr. Unión N°485, Plaza Mayor
Santa Rosa - La Mar - Ayacucho.



E-mail: alcaldia@munisantarosa.gob.pe
Mesa de partes virtual: <https://facilita.gob.pe/t/4137>



Municipalidad Distrital de Santa Rosa - VRAEM

Erson Valladolid Espinoza
Alcalde 2023-2026
Celular: 931276848